

San Juan, 11 de noviembre de 2019

*Rdc
Anexo: Fotos
Nariño - 2019
NOV - 11 - 2019*

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Pasto - Nariño

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-201911303541
Fecha: 13/11/2019 09:44:20 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS: 5 FOLIOS

Referencia: Solicitud de reubicación.

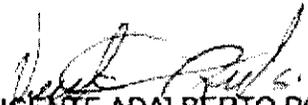
Considerando los riesgos inminentes de deslizamiento del talud de la vía en el punto PR 16+100 aproximadamente (Rupa 1.3-00013), lo cual puede afectar mi casa; por lo anterior respetuosamente me permito solicitar la reubicación de mi vivienda. La casa está ubicada a 20 mts de distancia de la corona del talud lo que la hace altamente vulnerable. El suelo en el sector posee característica de arcilloso con alto contenido de humedad.

Además, por la altura del talud en el momento no hay acceso a la vivienda. Cabe recordar que según la consulta previa adelantada en el Resguardo de San Juan entre la CVUS, el Resguardo de San Juan y la comunidad, se acordó que los accesos prediales quedaran en mejores condiciones que las preexistentes.

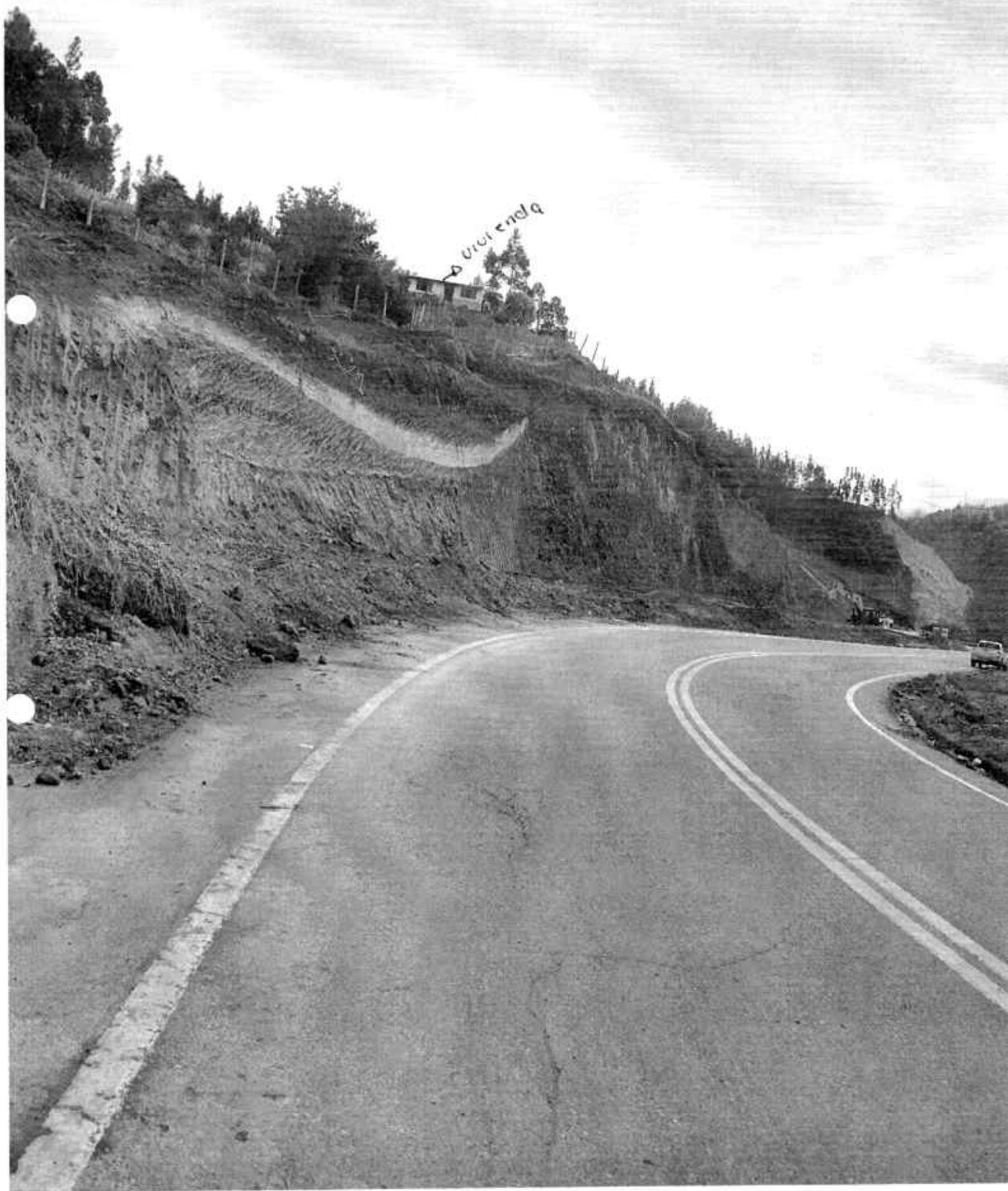
Respetuosamente solicito una inspección al predio con el objeto de verificar la anteriormente manifestado.

Me suscribo de Ustedes

Atentamente,


VICENTE ADALBERTO POTOSÍ FIGUEROA
C.C. No. 13.012.651 DE IPIALES
CEL. 3146411162
Dirección: El Rosal de San Juan - Municipio de Ipiales.

Anexo: Fotografías





casa

BACCADERO - AGUA





